



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de**  
**Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la Muestra "El Lenguaje Gráfico de Picasso en Berazategui", a realizarse del 23 de marzo al 28 de abril en el Centro de Actividades Culturales "Roberto De Vicenzo" del partido de Berazategui.

  
MARIA LAURALACAVA  
Diputada  
Bloque F.P.V.  
H.C. Diputados Prov. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

Única muestra en Buenos Aires sólo en Berazategui “El lenguaje Gráfico de Picasso”, las piezas se exhibirán del 23 de marzo al 28 de abril en el Centro de Actividades Culturales Roberto De Vicenzo, espacio acondicionado con cinco sectores temáticos, un auditorio y una tienda de recuerdos con catálogos, libros y objetos que recrean las obras, habilitando también una circulación prevista para el ámbito educativo, público en general y grupos especiales en horarios coordinados, con el aporte de doce guías didácticos en su mayoría berazateguenses, que brindarán información durante el recorrido de los contingentes escolares, los turistas, hipoacúsicos y no videntes, en un marco de inclusión.

La muestra tiene un diseño de itinerancia que abarca varias ciudades de Argentina y América Latina, la curaduría pertenece a Mariela Alonso y la producción artística a Rubén Betbeder.

La colección pertenece al grupo argentino “Vi + Arte”, quienes conservan, conjuntamente, obras gráficas de Pablo Picasso. En este caso, se trata de más de 160 litografías y linografías que abordan diferentes temas.

Los coleccionistas argentinos, que poseen una compilación, mayor de los grabados de Picasso, han previsto presentar tres creaciones nuevas sobre la colección que en su primera instancia se viera en Olavaria. La propuesta abordará las temáticas que hacen referencia a: “El pintor y la Modelo”, “La Alegría de Vivir”, “La Guerra y la Paz”, “Homenajes”, “Toros y Toreros” y Picasso Erótico”.

Será el marco propicio para que a través de su programación, todos podamos acceder a la obra de uno de los artistas más grandes de la historia.

El autor Pablo Picasso (1881-1973) fue uno de los mayores artistas del siglo XX.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Pintor, grabador, impresor, ceramista y escultor, abordó además otros géneros como el dibujo, la ilustración de libros y el diseño de escenografía y vestuario para montajes teatrales, Participó del proceso de transformación del campo artístico que dominó los comienzos del siglo, y sentó las bases del Cubismo, que ejerció gran influencia en otros artistas de su tiempo. Realizó una inmensa obra en cantidad y calidad, presente en museos y colecciones de toda Europa y del mundo.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

  
MARIA LAURA LACAVA  
Diputada  
Bloque F.P.V.  
H.C. Diputados Prov. Bs.As.